Ciudad de México, 5 de diciembre de 2023

COMUNICADO 6/2023

AREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, TITULARES DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y PÚBLICO EN GENERAL

Con fundamento en lo dispuesto por el 139 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 127, fracción XX, del *Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo; y reforma y deroga diversas disposiciones de otros acuerdos generales*, se hace de su conocimiento que con motivo del segundo periodo vacacional del suscrito correspondiente al año 2023, previa autorización de la Comisión de Vigilancia emitida en la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 13 de noviembre pasado, durante el lapso comprendido del 16 al 31 de diciembre del año en curso, quedará como encargado de la Visitaduría Judicial el Visitador Judicial “A” Magistrado Manuel Camargo Serrano y el personal de guardia asignado, durante el horario que al efecto establezca la Comisión de Receso.

VISITADOR GENERAL

MAGISTADO MANUEL ROJAS FONSECA

y3bzi6lnhzgprQ/zWc+GmLjzAQtd6ohT0b8gqyql310=

Firmado por: Manuel Rojas Fonseca
No. serie: 641779741797661081599202748245712497442704869934
Fecha: 05/12/2023 12:12:20.3660000 p. m.